

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Líteral a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Dirección Ejecutiva	Incrementar la efectividad en el control de la expansión y operación del Sistema Eléctrico Nacional, con énfasis en la calidad, sostenibilidad y soberanía energética	Índice de cumplimiento de los planes de control del Sector Eléctrico (ICPC) Índice de oportunidades de mejora para el Sector Eléctrico producto del control gestionadas (IOMSEG)	20% trimestral 25% trimestral
2	Dirección Ejecutiva	Incrementar la efectividad en la valoración del servicio eléctrico y la cobertura de la normativa respecto de la expansión y operación del Sistema Eléctrico Nacional, con énfasis en la calidad, sostenibilidad y soberanía energética	Índice de normativa elaborada (INE) Índice de productos para la valoración del servicio eléctrico (IPVSE)	13% trimestral 23% trimestral
3	Dirección Ejecutiva	Incrementar la efectividad en la gestión de los estudios e información como fundamento para las actividades de planificación, regulación y control del Sector Eléctrico Nacional, con énfasis en la calidad, sostenibilidad y soberanía energética	Índice de estudios elaborados (IEE) Índice de estudios definitivos gestionados dentro del plazo (IEDG)	90% cuatrimestral 20% trimestral
4	Dirección Ejecutiva	Incrementar la eficiencia operacional	Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo	1%
			EFIC: Número de servicios incluidos en la carta de servicios institucional	100%
			EFIC: Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorados	"NO DISPONIBLE", el plan anual comprometido 2016 se encuentra en elaboración.
			Porcentaje de proyectos en riesgo	7%
			EFIC: Porcentaje de acciones emprendidas por el Comité de Ética Institucional	90%
			EFIC: Porcentaje del presupuesto devengado a proyectos de investigación + desarrollo (I+D)	"NO DISPONIBLE", el plan anual comprometido 2016 se encuentra en elaboración.
			Porcentaje del cumplimiento de Planes	10%
5	Dirección Ejecutiva	Incrementar el desarrollo del Talento Humano	Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales	4%
			TH: Porcentaje de personal con contratos ocasionales (2016)	50%
			TH: Porcentaje de personal con nombramiento provisional (2016)	175
			TH: Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional (2016)	10%
			TH: Índice de rotación de nivel operativo (2016)	2%
			TH: Índice de rotación de nivel directivo (2016)	2%
6	Dirección Ejecutiva	Incrementar el uso eficiente del presupuesto	Porcentaje de ejecución presupuestaria - gasto corriente	100% mensual
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
7	Dirección Nacional de Control de la Transmisión	Incrementar la eficacia del control de la expansión y operación del servicio público de transmisión del sistema eléctrico MEDIANTE la identificación de oportunidades de mejora y gestión para su implementación; el cumplimiento de los planes operativos de control y la definición y actualización de la metodología de priorización de control normativo.	Índice de cumplimiento de los planes de control de la transmisión y operación (ICPTO)	19% trimestral
			Índice de oportunidades de mejora para el Sector Eléctrico producto del control de la transmisión y operación gestionadas (IOMTO)	8,33% trimestral
8	Dirección Nacional de Regulación Técnica	Incrementar la eficacia en la cobertura de la normativa técnica MEDIANTE la elaboración de proyectos de normativa conforme a lo planificado; y la definición de parámetros y requisitos técnicos de conexión a los sistemas de transmisión y distribución de proyectos de generación de energía renovable no convencional.	*Índice de emisión de normativa técnica (IENT)	16,67% trimestral
9	Dirección Nacional de Regulación Económica	Incrementar la eficacia en la cobertura de la normativa económica MEDIANTE la elaboración de proyectos de normativa conforme a lo planificado; y la definición de la metodología para el establecimiento de las unidades de costo de generación.  Incrementar la eficacia en la valoración de la prestación del servicio público de la energía eléctrica y alumbrado público general y los correspondientes pliegos tarifarios de estos servicios; el seguimiento de los esquemas tarifarios; la definición de parámetros para el diseño de la estructura y cargos tarifarios; la consolidación y determinación del déficit tarifario y subsidios otorgados por el Estado ecuatoriano.	*Índice de emisión de normativa económica (IENE)	0% trimestral
			*Índice de productos para la valoración del servicio eléctrico (IPVSE)	23% trimestral
		Incrementar la gestión de la información estadística y geográfica de los agentes del Sector Eléctrico MEDIANTE el cumplimiento del plan operativo anual y la ejecución de un proyecto que permita interconectar la bases de datos del CENACE y la del SISDAT.	Índice de variables contrastadas (IVC)	20% cuatrimestral
			Índice de cumplimiento de los productos planificados (ICPP)	24% trimestral



10	Dirección Nacional de Estudios Eléctricos y Energéticos	Incrementar la gestión de los estudios eléctricos y energéticos de generación y transmisión MEDIANTE el cumplimiento del plan operativo anual; la actualización del inventario de Recursos Energéticos del Ecuador con fines de generación eléctrica; y el diseño e implementación de una base de datos de la infraestructura y equipamiento del S.N.I. y Sistemas Aislados del Ecuador, para estudios y análisis eléctricos y energéticos.	Índice de estudios elaborados de generación y transmisión (IEEGT)	90% cuatrimestral
		Incrementar la gestión de los estudios eléctricos y energéticos de distribución y proyección de la demanda MEDIANTE el cumplimiento del plan operativo anual; elaboración de estudios para iniciar con el desarrollo del proyecto de regulación para la planificación integral del sistema de distribución.	Índice de estudios elaborados de distribución y demanda (IEEDD)	90% cuatrimestral
		Incrementar la gestión de la evaluación de los proyectos de infraestructura eléctrica MEDIANTE el cumplimiento del plan operativo anual; el análisis para la optimización del proceso de otorgamiento de títulos habilitantes o registros de los proyectos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.	Índice de estudios definitivos gestionados dentro del plazo (IED)	20% trimestral
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
11	Dirección Nacional de Control de la Distribución y Comercialización	Incrementar la eficacia en el control de la expansión y operación del servicio público de distribución, comercialización y alumbrado público MEDIANTE la definición de procesos y procedimientos de control, el cumplimiento de los planes operativos y la gestión para la implementación de oportunidades de mejoras internas.	Índice de cumplimiento de los planes de control de la distribución, comercialización de alumbrado público (ICPDC)	22% trimestral
			Índice de oportunidades de mejora para el Sector Eléctrico producto del control de la distribución, comercialización y alumbrado público gestionadas (IOMDC)	8,33% trimestral
			Índice de gestión de atención de reclamos (IGAR)	30% trimestral
12	Dirección Nacional de Control de la Generación	Incrementar la eficacia en el control de la expansión de la generación, MEDIANTE la definición y actualización del un modelo de control para el sector eléctrico y elaboración de procedimientos, la automatización de la gestión de información, el cumplimiento de los planes operativos de control y la gestión para la implementación de oportunidades de mejoras internas.	Índice de cumplimiento de los planes de control de la generación (ICPG)	30% trimestral
			Índice de oportunidades de mejora para el Sector Eléctrico producto del control de la generación gestionadas (IOMGG)	3,5% trimestral
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
13	Dirección de Gestión Estratégica	Incrementar la eficacia en la gestión estratégica con énfasis en las atribuciones de regulación y control del Sector Eléctrico MEDIANTE la definición y/o implementación de lineamientos, políticas y procedimientos para el funcionamiento, fortalecimiento y desarrollo de la nueva Institución en los ámbitos de gestión estratégica; la implementación del modelo de gestión de servicios y administración por procesos, requisitos previos para obtener una certificación de calidad; la elaboración e implementación de políticas y procedimientos de tecnologías de la información; la operación y mantenimiento del software y hardware de la Institución; la implementación del plan de comunicación integral, y; la definición e implementación del plan de responsabilidad social y ambiental Institucional.	Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo	1%
			EFIC: Número de servicios incluidos en la carta de servicios institucional	100%
			EFIC: Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorados	"NO DISPONIBLE", el plan anual comprometido 2016 se encuentra en elaboración.
			Porcentaje de proyectos en riesgo	7%
			EFIC: Porcentaje de acciones emprendidas por el Comité de Ética Institucional	90%
			EFIC: Porcentaje del presupuesto devengado a proyectos de investigación + desarrollo (I+D)	"NO DISPONIBLE", el plan anual comprometido 2016 se encuentra en elaboración.
14	Dirección de Planificación	Incrementar la eficacia en la planificación con énfasis en las atribuciones de regulación y control del Sector Eléctrico MEDIANTE el seguimiento a la ejecución del plan estratégico y los planes operativos anuales de la Institución; definición de lineamientos técnicos para la formulación de los planes operativos anuales; implementación del sistema de gestión de riesgos de seguridad y salud ocupacional; implementación de la Unidad de Gestión de Proyectos; definición de los lineamientos para el funcionamiento de la nueva institución en los ámbitos de planificación., seguimiento de las acciones a implementar para el funcionamiento de la nueva institución.	Porcentaje del cumplimiento de Planes	10%
			Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo	0% mensual ( ARCONEL no maneja proyectos de inversión)
			Índice de eficacia del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (IEF)	65% semestral
			Porcentaje de proyectos en riesgo	7% trimestral
15	Unidad de Talento Humano	Incrementar el desarrollo del Talento Humano	Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales	4%
			TH: Porcentaje de personal con contratos ocasionales (2016)	50%
			TH: Porcentaje de personal con nombramiento provisional (2016)	175
			TH: Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional (2016)	10%
			TH: Índice de rotación de nivel operativo (2016)	2%
			TH: Índice de rotación de nivel directivo (2016)	2%
16	Unidad Financiera	Incrementar el uso eficiente del presupuesto	Porcentaje de ejecución presupuestaria - gasto corriente	100% mensual
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				"NO DISPONIBLE", el plan anual comprometido 2016 se encuentra en elaboración.
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			31/01/2016	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>			ING. GRACIELA BAQUERO	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:graciela.baquero@regulacioneolica.gob.ec">graciela.baquero@regulacioneolica.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(02) 2268-744 ext 224	